



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA - UNITEC CENTRO UNIVERSITARIO TECNOLÓGICO - CEUTEC

LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

## POLÍTICA DE GRADUACIONES PÚBLICAS Y JURAMENTACIONES PRIVADAS

## **TÉRMINOS**

- **Graduando:** estudiante que ha satisfecho todos los requisitos académicos y administrativos de una carrera a nivel de Pregrado o de Postgrado.
- **Graduación Pública:** evento público organizado por la institución en el que se gradúa y hace entrega a los graduandos, de los títulos que acreditan la formación académica obtenida a nivel de Pregrado o de Postgrado.
- **Juramentación Privada:** evento privado organizado por la institución en el que se juramenta a los graduandos y se hace entrega de los títulos que acreditan la formación académica obtenida a nivel de Pregrado o de Postgrado.

## POLÍTICA GENERAL

- 1. La Universidad Tecnológica Centroamericana publica las fechas tentativas de graduaciones públicas en el Calendario Académico Administrativo anual, para cada uno de los campus de UNITEC y sedes de CEUTEC.
- 2. Los criterios para definir las fechas y número de graduaciones por campus y sede se determinan en función de la agenda académica y administrativa anual, así como según número tentativo de graduandos en cada centro.

PE-GR-001

Versión: 0, abril 2017

Página 1 de 3





3. De conformidad con lo anterior, a continuación se resume la forma cómo se distribuyen las graduaciones públicas en el año:

MESES	UNITEC TGU	CEUTEC TGU	UNITEC SPS	CEUTEC SAP	CEUTEC LCE
Marzo/abril	Х	X	Х	Х	Х
Julio	X	X	No aplica	No aplica	No aplica
Sept/octubre	Х	X	X	X	Х

4. En razón de los trámites administrativos que requiere la generación de los documentos de graduación, los estudiantes pueden aplicar a las graduaciones anteriores siempre que hayan culminado sus estudios incluyendo la Práctica Profesional o Proyecto de Graduación a más tardar en los meses siguientes:

MESES DE GRADUACIONES	MESES DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS TEGUCIGALPA	MESES DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS SAN PEDRO SULA Y LA CEIBA
Marzo/abril	Octubre y diciembre del año anterior	Octubre y diciembre del año anterior
Julio	Marzo del mismo año	No aplica
Sept/octubre	Junio del mismo año	Marzo y junio del mismo año

5. Las fechas para presentar documentación para las graduaciones, están definidas en el Calendario Académico anual; regularmente se establecen en la última semana de cada período académico en el que el estudiante está cursando su Práctica Profesional o su Proyecto de Graduación, (o las últimas asignaturas en caso de carreras Técnicas), previo a matrícula, a fin de evitar que los graduandos tengan que hacer filas en período de

PE-GR-001	Versión: 0, abril 2017	Página <b>2</b> de <b>3</b>
-----------	------------------------	-----------------------------





matrícula. La universidad se reserva la posibilidad o no de extender un poco las fechas de cumplimiento de requisitos de graduación.

- 6. La institución programa a inicios del mes de diciembre, eventos de JURAMENTACIÓN PRIVADA en Tegucigalpa y en San Pedro Sula, para graduandos que hayan finalizado estudios a más tardar en octubre del mismo año y que necesiten contar con su título antes de la siguiente fecha de graduación pública.
- 7. Todo graduando que desee participar en evento de JURAMENTACIÓN PRIVADA, debe pagar adicionalmente a los Derechos de Graduación, el monto definido según el Plan de Arbitrios vigente.
- 8. En forma excepcional, la Secretaría General atiende solicitudes de Juramentación Privada durante el año lectivo, previa confirmación de cumplimiento de todos los requisitos académicos y administrativos. Las fechas y hora en estos casos se acuerdan según disponibilidad de agenda del Secretario General y el motivo y urgencia de los interesados.
- 9. De conformidad con el protocolo definido, en los eventos de Graduación Pública las autoridades y los graduandos visten toga y birrete provisto por la institución; en los eventos de Juramentación Privada, la vestimenta que se utiliza es traje formal.
- 10. En reconocimiento al logro académico obtenido, la universidad ofrece una cena a los graduandos de eventos públicos y un coctel a los de juramentación privada de diciembre. Estos eventos son exclusivos para graduandos y autoridades académicas.
- 11. En todo evento de graduación pública y de juramentación privada de diciembre, los graduandos deben entonar el Himno "Gaudeamus Igitur".

oger Martínez Miralda Secretario General

Marlon A. Brevé Reyes

Rector